



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 02
INFORME N° DOC_NUMERO

A : XXXXXXXX
JEFE-DIRECTOR - OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA
De : XXXXXXXXXXXXXXXX
ESPECIALISTA EN EDUCACION
Asunto : RESPUESTA AL OFICIO N° XXXXXXXX
Referencia : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha : Lima, DOC_FECHA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

- I. ANTECEDENTES
1.1 Colocar las normas que son parte de la referencia del presente proceso.
II. ANÁLISIS
2.1. Detallar cada acción desarrollada para el logro de la actividad en orden cronológico.
III. CONCLUSIONES
3.1 Cierre cada numeral y adjunte evidencias que respalda cada conclusión.
3.2 Debe adjuntar un Excel conteniendo información de los Centros Certificadores.

Table with columns: UGEL, DOCENTE A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, MODALIDAD, DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CANTIDAD DE PC IMPLEMENTADA PARA EL PROCESO. Sub-headers include: APELLIDO Y NOMBRES, AREA CURRICULAR QUE ENSEÑA Y/O MÓDULO FORMATIVO QUE DICTA, CORREO, CELULAR, DNI, EBR, EBA, CETPRO, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, APELLIDO Y NOMBRES DEL DIRECTOR (a), DNI, COREO ELECTRÓNICO, TIPO DE GESTIÓN (PUBLICO, PRIVADO, CONVENIO), CELULAR.

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT- CLAVE:

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina La Victoria T: (01) 500-6177



3.3 Asimismo, debe adjuntar un Excel en donde se evidencia la relación de personas que alcanzaron la Certificación, así como el siguiente Excel:

DATA DE PERSONAS QUE ALCANZARON LA CERTIFICACIÓN EN MICROSFOT																			
N° PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	N° DE DNI	CORREO	MICROSOFT			UGEL	SELECCIONE LA MODALIDAD DE ESTUDIO							NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTE ASESOR	N° DE DNI	TELÉFONO DEL DOCENTE ASESOR	CORREO DEL DOCENTE ASESOR
				EXCEL	WORD	POWER POINT		6TO DE EBR	1ERO DE EBR	2DO DE EBR	3ERO DE EBR	4TO DE EBR	5to DE EBR	EBA					

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Deben contener acciones a ser mejoradas en el 2025, las mismas que deben formar parte del Plan de Trabajo 2025.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Especialista de Educación

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT- CLAVE:

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024

